

EL DEBER

AÑO LXXII. N° 21.339 | CIRCULACIÓN NACIONAL | 28 PÁGINAS

DIARIO MAYOR

JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 2025 | EN TODO EL PAÍS BS 9,00

Se siente el aire navideño. Las ferias abren sus puertas

Anoche se inauguró la de Alto San Pedro y comerciantes del nuevo La Ramada esperan en el sector del parqueo. La feria de Barrio Lindo abre de continuo desde el 13 SANTA CRUZ A8



EMITEN ORDEN DE APREMIO CONTRA LA EXDIPUTADA LIDIA PATTY

Señalan a la militante masista por pérdida de Bs 3 millones en 8 proyectos fantasma del Fondo de Desarrollo Indígena. PAÍS A6

GOBIERNO ANTICIPA AJUSTE FISCAL PARA EL AÑO 2026

El objetivo es lograr una reducción del 30% en el déficit fiscal y aplicar ajustes impositivos en diferentes áreas.

ECONOMÍA A4



RETO DIFÍCIL. LEY 1701 OBLIGA A RENOVAR EL REGISTRO ELECTORAL

Nuevo padrón exigirá \$us 120 millones en plena crisis

Necesidad. Los nuevos vocales electorales deberán construir un padrón desde cero y renovar toda la plataforma biométrica, una tarea urgente y costosa impuesta por la Ley 1701

El proyecto exige una millonaria inversión para crear un nuevo padrón y modernizar todo el sistema de registro, cuyo soporte tecnológico ya opera al límite. El TSE deberá

encarar esta tarea junto con las elecciones de 2026 y en medio de dudas sobre la confiabilidad del padrón vigente.

POLÍTICA A2-3

FUAD LANDÍVAR



LLUVIA DE GOLES CELESTES

Blooming aplastó 6-0 a ABB y sueña con la Copa Libertadores PÁG. 13

Política



El Padrón Electoral de Bolivia se encuentra en el ojo de la tormenta. Hay una orden expresa para sanearlo y cambiarlo

ESTABLECIDO EN LA NORMA

Un nuevo padrón electoral y modernizar la plataforma precisan más de \$us 120 MM

Los nuevos vocales del TSE que serán elegidos hasta el 19 de diciembre, deben construir un nuevo padrón de ciudadanos habilitados para votar en un plazo máximo de 24 meses, según mandato de la Ley 1701 que fue promulgada ayer

EL DEBER
www.eldeber.com.bo

Construir un nuevo padrón electoral en 24 meses, como manda la Ley 1701, le costará al Estado al menos unos \$us 70 millones. Además, la implementación de una nueva plataforma digital con un software actualizado requerirá otros \$us 56 millones. Es decir que en total se necesitan más de \$us 120 millones, según datos recabados en el Órgano Electoral.

La construcción de un nuevo padrón electoral ya es una orden para los nuevos vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE) que serán electos y designados hasta el 19 de diciembre, ya que la orden está en el último punto de la quinta disposición transitoria de la norma 1701 "Ley excepcional y transitoria" de selec-

ción, elección y designación de vocales del TSE.

Esta orden para las nuevas autoridades, que ni siquiera fueron electas, fue refrendada por el presidente del Estado, Rodrigo Paz, quien ayer promulgó dicha ley y contrasta con sus propias declaraciones, ya que en las primeras semanas al mando del país dijo en reiteradas ocasiones que el MAS le entregó un "Estado quebrado", sin recursos ni siquiera para pagar sueldos.

Pero a los nuevos asambleístas no les preocupa mucho de dónde sacará el Ejecutivo los recursos para solventar la construcción de un nuevo, moderno, "seguro y confiable" padrón electoral; aseguran que el tema es urgente, imperativo y una demanda constante de la población, que según los parlamentarios no confía en el actual

padrón con el que se han realizado cinco procesos electorales a nivel nacional desde 2020 y se programan otros dos para el próximo año 2026.

El séptimo punto de la quinta disposición transitoria de la Ley 1701, instruye a los vocales del TSE que serán electos que uno de sus "deberes prioritarios" será la realización de una nueva lista de votantes en un plazo máximo de veinticuatro (24) meses, a partir del momento de

La construcción de un nuevo padrón ya es una orden para los nuevos vocales

la posesión de los vocales designados (sic).

El tema del padrón y su supuesta fragilidad sale nuevamente a flote con la Ley 1701, y en un escenario en el que los nuevos electores que cumplirán 18 años hasta el 22 de marzo de 2026, deberán ir a empadronarse a partir de la fecha.

Es por eso que EL DEBER acudió al TSE para consultar el tema y la respuesta que dieron desde la entidad fue la misma de hace más de un año: que para este trabajo se necesita como mínimo entre unos \$us 60 a 70 millones.

Sin recursos

En agosto de 2024, el presidente del TSE, Óscar Hassenteufel afirmaba que el presupuesto para llevar adelante esa tarea rondaba entre \$us 60 a 70 millones. "No creo que el país esté en

condiciones de hacer ese gasto en este momento", manifestó. La autoridad decía que ese era un cálculo apenas inicial y que además se requeriría toda una reingeniería para construir un nuevo registro. "Hemos dicho varias veces, el Padrón es un instrumento confiable, así lo ha certificado la Organización de Estados Americanos el año 2017".

El actual padrón electoral con sistema de registro biométrico se implementó en 2009 mediante la Ley 4021 del 14 de abril de 2009 de "Régimen electoral transitorio", que determina que para las elecciones del 6 de diciembre de 2009 se dispone la conformación de una nueva lista, con características biométricas.

Es decir, que la plataforma tecnológica que hace posible el registro biométrico de nuevos electores, lo que constituye el actual padrón electoral, ya tiene 16 años.

Y desde el Servicio de Registro Cívico (Sereci) alertaron que se requiere con urgencia un cambio de equipos, ya que los actuales están prácticamente obsoletos, se cuenta con una plataforma antigua y su almacenamiento de datos está casi al tope.

"La plataforma puede albergar unos 15 millones de registros aproximadamente. Eso significa 150 millones de huellas (dactilares). En este momento la plataforma tiene unos 85 millones de huellas, estamos llegando al tope", decía a EL DEBER el director del Sereci, David Dávila, en una entrevista pasada.

La autoridad planteó la necesidad de implementar un nuevo y moderno sistema para el empadronamiento de nuevos electores, trabajo que también requiere otra gran inversión que, en un cálculo inicial, demanda al menos \$us 56 millones.

"Hemos hecho un cálculo de cuánto costaría cambiar toda la plataforma y tenemos una estimación inicial de unos 56 millones de dólares, recursos que hoy no tenemos", decía Dávila.

Con todos esos datos, el nuevo TSE enfrentará un trabajo titánico porque en 24 meses no solo debe implementar una nueva base de datos, sino también cambiar toda la plataforma de registro biométrico, proyectos que el Estado debe solventar económicamente.

Desde el Parlamento

El diputado Carlos Alarcón (Alianza Unidad) dijo a EL DEBER que "la mejor inversión que puede hacer un país es dar una transparencia total y absoluta a los próximos procesos electorales, despejando las dudas de la población y que el padrón tenga plena confianza y credibilidad".

Para Alarcón, el plazo de dos años o 24 meses que ordena la Ley 1701 "es prudente y da el

tiempo suficiente para hacer bien un nuevo padrón electoral", con tecnologías más avanzadas que den mayor seguridad para los datos y "probablemente a un menor costo".

Según el diputado Germaín Caballero (Libre), "los últimos procesos electorales nos han demostrado que el padrón que tenemos hoy no es confiable". Para el legislador, los más de 7,6 millones de habilitados que arroja el padrón "constituyen una desproporcionalidad" en relación con la cantidad de habitantes que tiene Bolivia, que supera los 11,3 millones de bolivianos.

"Entonces yo creo que es imperativo, frente a la demanda que ha planteado la sociedad boliviana, que hagamos uno nuevo, y hoy tenemos la oportunidad de hacerlo estableciendo plazos para las nuevas autoridades del Tribunal Supremo Electoral. Creo que también hay que hacer el esfuerzo para asignar los recursos que correspondan", dijo.

El legislador planteó que esos recursos -\$us 60 a 70 millones- sean tomados en cuenta en el proyecto de ley que ajustará el nuevo Presupuesto General del Estado 2026. Los parlamentarios no consideran que también se debe modernizar la plataforma del sistema de registro.

Según el artículo 76 de la Ley 018 del Órgano Electoral, el Padrón Electoral es el sistema de registro biométrico de todas las personas de nacionalidad boliviana en edad de votar, además de los extranjeros habilitados por ley para ejercer su derecho al voto.

"El padrón electoral incluye como mínimo, además de la información biométrica, los siguientes datos: nombres y apellidos, fecha de nacimiento, sexo, grado de instrucción, domicilio, tipo de documento, número de documento, nacionalidad, país, departamento, provincia, municipio, territorio indígena originario campesino y localidad de nacimiento, asiento y zona electoral, recinto de votación", se lee en la norma electoral.

“

No creo que Bolivia esté en condiciones de hacer ese gasto en este momento”

Óscar Hassenteufel
PRESIDENTE DEL TSE

“

La mejor inversión que puede hacer un país es dar transparencia total a los procesos electorales”

Carlos Alarcón
DIPUTADO ALIANZA UNIDAD



la sesión plenaria de la ALP determinó, por unanimidad, aprobar la convocatoria que marca el inicio de la tarea

EN TIEMPOS ACCELERADOS

Arranca el proceso para elegir a los nuevos vocales en 15 días

Tras la promulgación de la ley, la convocatoria aprobada en la ALP establece los pasos y fechas específicas para el proceso de selección de nuevas autoridades

EL DEBER

www.eldeber.com.bo

Con la promulgación de la ley 1701 (Ley de régimen excepcional y transitorio para la selección, elección y designación de vocales del Tribunal Supremo Electoral 2025-2031), por parte del presidente del Estado, Rodrigo Paz, y la aprobación de la convocatoria para postulantes, en sesión de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) presidida por el vicepresidente Edmundo Lara, hoy arranca el proceso acelerado para elegir a los nuevos vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Con la ley publicada en la Gaceta Oficial, se habilita el inicio de un proceso que deberá completarse en un plazo máximo de 15 días.

La primera tarea de esta fase es la publicación de dicha convocatoria (prevista para las primeras horas de hoy), tras lo cual los aspirantes tendrán cuatro días -viernes 5, sábado 6, domingo 7 y lunes 8 de diciembre- para inscribirse y presentar todos los requisitos que dice la Ley.

Al promulgar la norma, el presidente Paz subrayó que Bolivia está entrando a una etapa

institucional distinta: "Estamos recuperando el sentido de la democracia; estamos recuperando que los hombres y mujeres estén en las instituciones que les corresponden en función de sus méritos, capacidades y honradez".

Convocatoria

Por la tarde, la sesión plenaria de la ALP en que se aprobó la convocatoria se inició cerca de las 17:30 y, a pedido del vicepresidente del Estado y presidente nato de la Asamblea, Edmundo Lara, se validó la dispensación de trámites, por lo que en un tiempo bastante ágil, se logró la aprobación de la norma.

Tras la votación y en cumplimiento de las previsiones constitucionales y legales, "con el voto de más de dos tercios de los asambleístas presentes, queda aprobada la convocatoria pública a postulantes para la selección, elección y designación de los vocales del TSE 2025-2031", dijo Lara e instruyó la publicación de la convocatoria "conforme establece el artículo 17 de la ley 1701, ley del régimen excepcional y transitorio para la selección, elección y designación de vocales".

La aprobación de la ley 1701 introdujo cambios relevantes para la postulación de los interesados,

entre ellos la eliminación del examen oral y la reducción de otros requisitos.

Los requisitos generales para los postulantes incluyen: ser boliviano y tener al menos 30 años; no contar con pliego de cargo ni sentencia penal ejecutoriada; haber ejercido la profesión por al menos cinco años; no haber

SOBRE EL TEMA

SIN FIN DE SEMANA

La Comisión de Constitución, formada por senadores y diputados, trabajará por tiempo y materia sábado y domingo para recibir la inscripción de los interesados.

REQUISITOS

Ser boliviano y tener al menos 30 años; no contar con pliego de cargo ni sentencia penal ejecutoriada; tener experiencia profesional; no haber sido vocal del TSE; hablar al menos dos idiomas oficiales; no tener antecedentes de violencia doméstica.

TED CRUCEÑO

Cuatro días tienen los candidatos cruceños para presentar requisitos, según el cronograma aprobado anoche en la ALD.

sido vocal del TSE; hablar al menos dos idiomas oficiales; no tener antecedentes de violencia doméstica.

En cuanto a requisitos específicos, se exige no tener militancia política, poseer título en provisión nacional con más de cinco años de antigüedad y acreditar experiencia en áreas como derecho constitucional, derechos humanos, administración pública, sistemas informáticos, comunicación, economía, registro civil o ciencias políticas.

En Santa Cruz

La presidenta a.i. de la Asamblea Legislativa Departamental, Mavy Pedraza, informó que en sesión ordinaria se aprobó la convocatoria pública para la postulación y selección de vocales del Tribunal Electoral Departamental (TED) de Santa Cruz. Señaló que, tras su publicación, el proceso será evaluado por la Comisión de Constitución y Gobierno.

"Invitamos a todas las personas que quieran formar parte de este procedimiento, para que también sean parte de la elección que realizará la Asamblea Legislativa Departamental y así contar con nuevas autoridades del Órgano Electoral de Santa Cruz", señaló.

Economía

Cotización del dólar

Jueves 4 de Diciembre de 2025

Bs **6,96**

Compra

UFV: 3,00

J V S D L M M J

Argentina (peso)	1.424,87
Brasil (real)	5.398
Chile (peso)	939,40
Colombia (peso)	3.855,98
México (nuevo peso)	18,56
Paraguay (guarani)	7.094,50
Perú (nuevo sol)	3,367
Unión Europea (euro)	0,8673

Fuente: BCB

Metales

Oro: Onza Troy: \$us/O.T.F. 4.205,90

Plata: Onza Troy: \$us/O.T.F. 58.219 Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI: \$us 63,13

Fuente: www.preciopetroleo.net

Granos

Soya: \$us 374,06 (tonelada) a nov. 2025

Maíz: \$us 164,95 (tonelada) a dic. 2025

Trigo: \$us 182,62 (tonelada) a dic. 2025

Azúcar: ctv/\$us 21,86 (libra) a dic. 2025

Café: ctv/\$us 282,65 (libra) a dic. 2025

Fuente: bci.com.ar/es/mercados/mercado-de-granos - es.investing.com

EL DEBER

www.eldeber.com.bo

El presidente Rodrigo Paz anunció ayer que el Gobierno eliminará los aranceles para toda la tecnología que no se produce en Bolivia, medida que busca abaratar costos, frenar el contrabando y "dar un salto al siglo XXI" en materia de acceso tecnológico, según afirmó. La propuesta será enviada al Parlamento en los próximos días como parte de un paquete de reformas tributarias y aduaneras, mientras se anuncia severos ajustes en el presupuesto del Estado para 2026.

Tras reunirse con el Comité Multisectorial en Oruro, la mañana del miércoles, Paz afirmó que la futura norma permitirá que celulares, computadoras y otros equipos electrónicos ingresen al país sin pago de aranceles, siempre y cuando se registren formalmente.

"Ya no vas a tener que meter teléfonos de contrabando ni computadoras. Lo que no se produce en Bolivia tendrá cero arancel. Tú vas a poder introducir tecnología de manera tranquila; solo registrarla, pero no te pueden cobrar", expresó el mandatario durante el encuentro.

El presidente boliviano también dedicó buena parte de su discurso a cuestionar el sistema aduanero heredado y a denunciar que múltiples "aduanillas" solicitan pagos irregulares a comerciantes en las carreteras del país. "No es de la noche a la mañana, pero esa aduana corrupta va a morir. Vamos a cerrar la aduanilla, vamos a luchar contra la corrupción y a crear una institución en la que el pueblo pueda creer", afirmó.

El presidente Paz insistió en que la ciudadanía merece un comercio formal sin extorsiones ni incautaciones arbitrarias. "Ser formal en Bolivia es caro. Pasas por la aduana y te piden coimas; llegas a la ciudad y te cae la Alcaldía o la Aduana. Eso se acaba. Ese producto es tuyo y nadie va a poder quitártelo", prometió.

En su intervención, Paz también abordó la situación del sector minero, el abastecimiento de combustible y la necesidad de brindar seguridad jurídica para atraer inversiones.

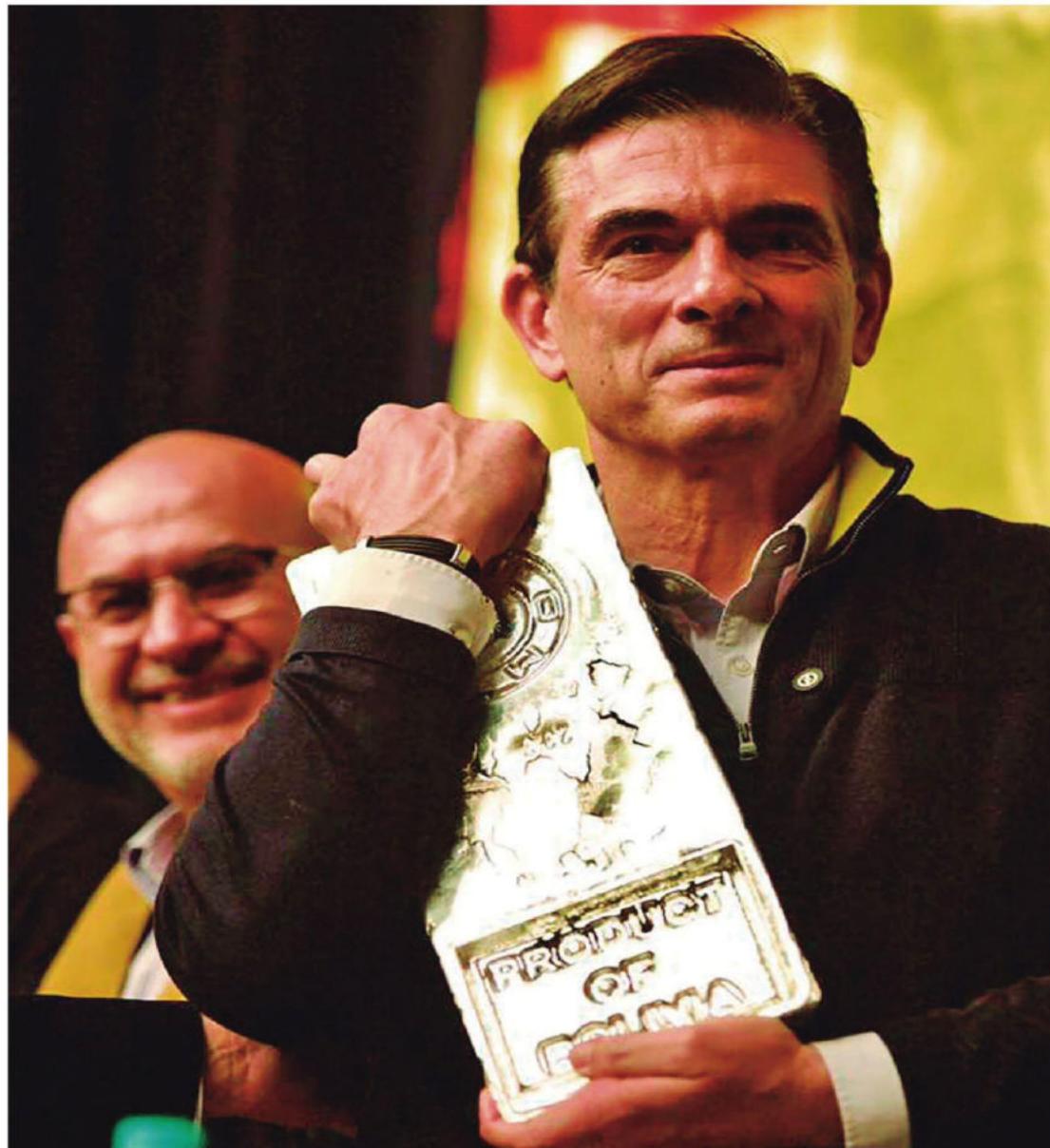
"Necesitamos una nueva Ley de Minería que respalde al boliviano para producir y exportar, para que vuelvan los dólares (...). El problema del combustible no es falta de producción, sino la corrupción en YPFB. Cada año había gente que se llevaba entre 800 y 1.000 millones de dólares. Eso no puede volver a pasar", sostuvo.

CAMBIOS EN PUERTAS

Gobierno anuncia reforma aduanera y un PGE 2026 con fuerte ajuste fiscal

El presidente Paz anunció "arancel cero" para celulares y computadoras y la eliminación de la Aduana. Economía prepara un Presupuesto 2026 con recorte del déficit del 30%

PATRICIO CROOKER



El mandatario boliviano estuvo presente en Oruro, acompañado de varios miembros de su gabinete

Presupuesto 2026

Por otro lado, el ministro de Economía, José Gabriel Espinoza, informó que el lunes 8 de diciembre, se presentará el proyecto de ley del Presupuesto General del Estado (PGE) 2026 a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), el cual incluirá "ciertos ajustes". Adelantó que el documento contempla un recorte del 30% del déficit fiscal y modificaciones en normas impositivas y arancelarias.

"Estamos terminando de escribir el nuevo presupuesto que vamos a enviar a la Asamblea (Legislativa). Hoy día en la Asamblea había una sesión en la comisión, lo hemos hablado con los asambleístas. Estimo que el día lunes ya estaremos enviando el nuevo proyecto de ley del presupuesto con las reglas que habíamos planteado con el presidente (Rodrigo Paz): una reducción del 30% del déficit fiscal, por lo menos. Esto nos lo vamos a imponer por ley", adelantó el ministro Espinoza.

Agregó que su ministerio tendrá plazo hasta febrero para ejecutar la reducción del déficit fiscal.

"Este presupuesto va a incluir algunos cambios en algunas normas impositivas y arancelarias que van, de nuevo, a seguir avanzando en esto de levantar restricciones y reducir costos para la gente en general", indicó.

El presupuesto para la siguiente gestión contempla la planificación financiera de un año, detallando los ingresos y gastos previstos para todas las entidades públicas, incluida la subvención, cuya permanencia dentro del presupuesto 2026 aún se mantiene en incertidumbre.

“

No es de la noche a la mañana, pero esa Aduana corrupta va a morir. Vamos a luchar contra la corrupción”

Rodrigo Paz

PRESIDENTE DE BOLIVIA

MÁS DE LA JORNADA

IMPUESTOS

El presidente anunció la presentación de un nuevo paquete tributario para reducir o eliminar impuestos a productos seleccionados.

SEGURIDAD JURÍDICA

El mandatario reiteró su compromiso de proteger la propiedad privada y fomentar un clima de estabilidad normativa.

SITUACIÓN

BoA arrastra un déficit de Bs 215 millones y una deuda de \$us 37 millones

El gerente descarta la privatización de la empresa estatal y anuncia un plan para recuperar aeronaves en cuatro meses. Apunta a una alianza público-privada



De las 20 aeronaves que tiene la compañía, solo diez están en condiciones de operar, pero BoA pagaba por el alquiler de todas

EL DEBER
eldeber.com.bo

El gerente general de Boliviana de Aviación (BoA), Juan José Galvarro, informó que la aerolínea estatal registra un déficit acumulado de Bs 215 millones entre enero y octubre de este año, lo que contradice la versión de la anterior administración que aseguraba que la empresa había logrado un

superávit.

“La información no es veraz. La realidad es que, de enero a octubre de 2025, la empresa tiene un déficit de Bs 215 millones”, afirmó Galvarro, quien asumió el mando de la compañía en noviembre, durante el inicio de la gestión del presidente Rodrigo Paz.

El gerente detalló que la mitad de la flota está paralizada por fal-

PARA SABER

ANTECEDENTE

El 15 de noviembre, el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda instruyó una auditoría integral a Boliviana de Aviación (BoA) para establecer la situación real de la empresa. Los resultados preliminares confirmaron que la ae-

ta de mantenimiento y repuestos. De las 20 aeronaves con las que cuenta la empresa, 10 no están operativas, aunque BoA pagaba por alquiler por todas.

“El resultado es que actualmente tenemos una deuda con los dueños de los aviones por 19 millones de dólares y, haciendo la suma total entre la deuda con los talleres reparadores, el monto se

aproxima a 37 millones de dólares”, detalló el gerente.

Explicó que la planificación anual contemplaba operar con 12 aeronaves, pero en noviembre llegaron a volar solo con ocho, lo que derivó en demoras, cancelaciones y el incumplimiento de itinerarios previamente comercializados.

Descartan privatización

El gerente general también aclaró que la privatización de BoA no está en agenda. Por el contrario, afirmó que el Gobierno apunta por alianzas público-privadas para mejorar el servicio y recuperar la confianza del usuario.

“Estamos trabajando para proteger a los pasajeros y crear nuevos vuelos; nuestras aeronaves están volando las 24 horas del día para cumplir una demanda que está insatisfecha”, indicó.

Galvarro aseguró que el objetivo es que la aerolínea vuelva a ser autosostenible y adelantó que, en un periodo de cuatro meses, BoA podría recuperar entre 15 y 16 aviones, lo que permitiría ingresar a un escenario más favorable, con mejoras en eficiencia, puntualidad y atención al cliente.

Tiene que capitalizarse

El experto en aeronáutica Álvaro Munguía coincidió en que BoA no debería ser privatizada, pero sí capitalizada para garantizar su sostenibilidad.

“BoA tiene que capitalizarse; no privatizarse, sino capitalizarse”, afirmó. Señaló que este proceso debe asumirse como política de Estado y ejecutarse en un plazo de dos meses, con la participación de una administración e inversión extranjera privada.

Munguía explicó que la capitalización consiste en abrir un porcentaje de las acciones de una empresa para que ingrese un socio estratégico que aporte recursos y asuma la administración. “Este socio pone dinero y se hace cargo de la gestión; con eso, se supone que el negocio debe mejorar”, detalló.

En contraste, agregó, la privatización significa la venta del 100%

La Fiscalía secuestró documentación de YPFB

El Ministerio Público investiga presuntas irregularidades en procesos de licitación y contratación

Una comisión del Ministerio Público secuestró una serie de documentos tras un operativo realizado este miércoles en las oficinas de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), ubicadas en el Prado paceño. La intervención forma parte de las

investigaciones por presuntos delitos de conducta antieconómica y uso indebido de influencias.

La fiscal de la Unidad de Anticorrupción, Jenny Benítez, informó que el registro permitió verificar irregularidades en los procesos de licitación y contratación. Señaló que, en esta etapa, una persona ya fue sindicada y será citada a declarar en los próximos días.

Durante el operativo, los fiscales también identificaron posibles irregularidades vinculadas a al



Se realizó el registro de las oficinas de YPFB, en La Paz

menos dos empresas, ampliando el alcance de la pesquisa.

Según la fiscal, la carpeta secuestrada ahora será sometida a análisis minucioso. Entre los documentos revisados figuran contratos relacionados con adquisición de equipos de carácter satelital.

El fiscal de la Unidad Anticorrupción manifestó que una de las denuncias apunta a que la representante legal de una de las empresas sería sobrina de un funcionario encargado del proceso de contratación, lo que podría configurar un conflicto de intereses.

PROCESO

La caída de Lidia Patty: ocho proyectos fantasma y un desfalco de Bs 3 millones

La exdiputada del MAS es señalada por daño económico, relacionado con proyectos fantasmas del ex Fondo Indígena. La Fiscalía allanó ayer las oficinas de esa institución

Carlos Quisbert

www.eldeber.com.bo

El abogado Eduardo León explicó que la exdirigente de las Mujeres Bartolina Sisa recibió los fondos en cuentas particulares para la construcción de carpas solares y huertas comunales, pero estas obras no fueron ejecutadas.

La exdiputada del MAS Lidia Patty es señalada por un presunto daño económico de Bs 3 millones, relacionado con ocho proyectos fantasma del ex Fondo Indígena. Ayer, la Fiscalía allanó dichas oficinas en busca de documentos y posteriormente confirmó que emitió una orden de aprehensión en contra de la exlegisladora.

“Sobre el caso del Fondo Indígena, en relación a la señora Lidia Patty, los proyectos eran de carpas solares y huertas comunales. El daño económico es de un millón a tres millones de bolivianos, que se desembolsaron a sus cuentas particulares. Estos detalles se conocieron a raíz de la investigación que iniciamos en 2014”, declaró el abogado Eduardo León.

El jurista explicó que Patty era la principal encargada en tres de los proyectos y en otros cinco participó de forma mancomunada con otras líderes de las Bartolinás, entre ellas Felipa Huanca.

En criterio de León, junto a Patty



Allanaron las oficinas del ex Fondo Indígena en busca de documentos probatorios para la investigación

también deberían procesar a otras 20 personas, pero él conoce que solo ocho figuran como acusadas, a la espera de un juicio oral y contradictorio.

En 2015, Patty fue elegida diputada por La Paz. Luego, en 2021, la dirigente se dedicó a impulsar procesos contra quienes participaron de las protestas en contra del expresidente Evo Morales; el cargo que ocupó recientemente es el de cónsul en Argentina.

Pero antes de eso se constituyó en la denunciante del caso del presunto “Golpe de Estado I”, por el cual fueron encarcelados el gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho; la expresidenta Jeanine Áñez; el exlíder cívico de Potosí Marco Antonio Pumari; exministros de Áñez y jefes militares y policiales, quienes ya fueron liberados. El caso fue cerrado hace solo unos meses.

Ayer, el fiscal Miguel Cardozo realizó un allanamiento a oficinas de lo que hoy es conocido como el Fondo de Desarrollo Indígena (FDI). En colaboración con los investigadores de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) se secuestraron varios indicios.

“Entre las personas involucradas se encuentra la sindicada Lidia Patty, a la cual se le habrían hecho diferentes depósitos a sus cuentas bancarias”, informó Cardozo.

El funcionario confirmó por la tarde que se emitió una orden de aprehensión, ya que la exdiputada no se presentó a las citaciones para su declaración informativa, en el proceso que se le sigue por conducta antieconómica y contratos lesivos al Estado. Cardozo precisó que, de acuerdo con la investigación, los ocho proyectos presentaban un avance físico del 50%, pero ella recibió el 80% del dinero.

El Fondo Indígena es uno de los casos de corrupción en la gestión de Evo Morales, que implica, entre otros dirigentes, a la exministra Nemesia Achacollo. León recordó que, según las autoridades de ese entonces, el daño económico era de Bs 120 millones, pero en su criterio, el monto asciende a los Bs 4.000 millones.

Declaran inocente a escolta del gobernador Camacho

El Tribunal Disciplinario dictó la sentencia absolutoria por no hallar pruebas sobre una insubordinación

ra analiza presentar demandas contra quienes perjudicaron su carrera durante seis años.

“Por votación unánime de sus miembros, resuelve dictar la absolución a favor del coronel Freddy Valda, por no haberse hallado suficientes elementos de convicción en la parte investigativa”, señala parte del fallo.

Con esta disposición se cierra parte de la persecución judicial denunciada por el oficial Valda.

“Quiero cerrar el caso y no dar lugar a apelaciones. Mi primer



Valda analiza presentar demanda contra quienes lo perjudicaron

objetivo es que esa sentencia absolutoria se tome en cuenta para la nueva orden de destinos”, sostuvo. Explicó que, luego de la posesión del nuevo comandante de la Policía, Mirko Sokol, se dieron buenas señales sobre el rechazo a instructivas políticas.

Valda relató que el 6 de noviembre de 2019 recibió una orden directa del entonces comandante general de la Policía, Yuri Calderón, y del ministro de Gobierno Carlos Romero, para resguardar la vida de Camacho, que en esa fecha llegó desde Santa Cruz a la La Paz, en su calidad de dirigente cívico, con el propósito de entregar una carta solicitando la renuncia de Evo Morales a la presidencia.

ESPACIO SOLICITADO:



A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante el millonario desfalco sufrido por el Club Bolívar a través de una serie de actos delictivos que consistieron en la manipulación informática perpetrada sobre la contabilidad y cuentas bancarias del grupo de empresas BAISA (BAISA S.R.L., PROFUTBOL S.R.L. y KUDRET S.R.L.), las cuales administran los diversos intereses y recursos económicos del Club Bolívar, se ha promovido el inicio de las correspondientes investigaciones, primero a través de una auditoría independiente y posteriormente impulsando la apertura de un proceso penal ante la Fiscalía de la Zona Sur de La Paz.

El Informe de Auditoría Independiente reveló que los responsables de este desfalco fueron los Sres. Jorge Luis Callisaya Montenegro, Jefe de Tesorería del Club Bolívar, y Lucy Karen Arias Llusco, Contadora de Proyectos de BAISA, PROFUTBOL y KUDRET, quienes desviaron fondos de la institución a sus cuentas personales en un total de **Bs. 2.043.113,18**; y, asimismo, la Sra. María Ynés Ticona Challapa, Jefe de Contabilidad del Club Bolívar, quien fue responsable de un desvío de los recursos de la institución en un total de **Bs. 499.417,00**.

Las tres personas mencionadas han sido investigadas dentro del caso penal, habiendo sido imputadas formalmente, y, sobre la base de todas las investigaciones realizadas por la Fiscalía, los mismos han sido recientemente acusados formalmente, lo que implica que dichas personas serán sometidas a un juicio oral, público y contradictorio, donde se establezca la responsabilidad penal que les corresponde. También resulta relevante considerar que los Sres. Callisaya y Arias han sido detenidos preventivamente en centros penitenciarios de La Paz, y actualmente se encuentran sometidos a otras medidas sustitutivas a la detención preventiva.

Por su parte, los Sres. Eduardo Alejandro Valdivia Medling y Juan Carlos Campero Martínez, que ocupan hasta la fecha cargos directivos y gerenciales en el Club Bolívar, han coadyuvado en todo momento con las investigaciones realizadas desde un inicio; es más, ambos funcionarios promovieron la apertura de la investigación penal luego de que las irregularidades fuesen detectadas en el Informe de Auditoría Independiente, habiendo además prestado sus declaraciones informativas y habiendo participado en actos investigativos como es el caso de una inspección técnica ocular en instalaciones del Club Bolívar, facilitando en todo momento la información que requería el Ministerio Público y los investigadores de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen.

Resulta importante mencionar que el ahora acusado Jorge Luis Callisaya Montenegro, durante las investigaciones, ha plasmado una "estrategia" para deslindar su propia responsabilidad, culpando a sus superiores, es decir, a los señores Valdivia y Campero, por las irregularidades que él mismo perpetró junto a las Sras. Arias y Ticona, utilizando una lógica poco convincente y objetiva, y reflejando sobre todo un ánimo de perjudicar no solamente a quienes fueron sus superiores en la institución, sino a la imagen del Club Bolívar, a través de sindicaciones y alusiones sin sustento en absoluto, estrategia que parece haber encontrado eco en personajes oscuros que ahora intervienen desde las penumbras aprovechando la fragilidad de nuestro sistema de justicia.

Al presente, denunciamos a la opinión pública que el fiscal de materia, Dr. Romualdo Isaac Almonte Blanco, asumiendo la falsa teoría promovida por el acusado Jorge Luis Callisaya Montenegro, ha emitido una Resolución de Imputación Formal en contra de los Sres. Eduardo Alejandro Valdivia Medling y Juan Carlos Campero Martínez, atribuyéndoles la comisión del delito de Manipulación Informática, utilizando para ello un razonamiento según el cual ambas personas tendrían que ser consideradas como co-responsables de los hechos delictivos cometidos contra el Club Bolívar, por no haber detectado las irregularidades perpetradas por los acusados Callisaya, Arias y Ticona, es decir, dicho fiscal de materia imputa formalmente a los representantes de la víctima, por no haber evitado los delitos de los victimarios, siendo además que para realizar esta imputación no se ha presentado ni propuesto prueba objetiva ni contundente que pudiese sugerir que los Sres. Valdivia y Campero hayan actuado en complicidad, colaboración, instigación o encubrimiento respecto de los hechos cometidos por los verdaderos autores del delito investigado.

En tal contexto, llama profundamente la atención verificar que el referido fiscal de materia ha adoptado la estrategia del principal acusado y la ha plasmado en una resolución de imputación formal en contra de quienes representan a la víctima, y de quienes irónicamente promovieron el inicio del proceso penal. Preocupa de sobremanera esta actitud abusiva y aberrante, que genera una extraña contradicción en el caso que se lleva adelante, pues equivale a que las víctimas o sus representantes terminen siendo imputados por los delitos que ellos mismos denunciaron, todo ello con una reprochable intención, no solamente de beneficiar a los verdaderos responsables, sino de dañar la institucionalidad del Club Bolívar, siendo nuestra prioridad, por ende, averiguar qué intereses encubiertos, mezquinos y difamatorios están detrás de esta línea de conducta.

Desde ya, anunciamos que no permitiremos ser sometidos a las típicas prácticas que se convirtieron en "normales" durante veinte años en los que la justicia estuvo secuestrada y fue utilizada para perjudicar y perseguir a personas inocentes. Confiamos en que la nueva visión de país y el rescate de la administración de justicia serán plasmados en la reparación de los daños que se está causando en este caso concreto en contra de la propia víctima. Será efectuada la correspondiente denuncia ante la Unidad de Transparencia del Ministerio Público, para que se establezcan las responsabilidades y sanciones que correspondan, pues no resulta admisible ni tolerable en un Estado de Derecho que las personas se conviertan en objeto de persecución penal simplemente por no haber evitado los delitos cometidos por otros, a tal punto que el propio fiscal Almonte menciona en su Resolución de Imputación Formal que los Sres. Valdivia y Campero fueron "engañosados" por los hoy acusados, pero tal situación no implica que nuestros representantes hubiesen participado en los hechos delictivos, ni mucho menos que se hubiesen beneficiado indebidamente con recursos ajenos o a costa del Club Bolívar; elementos que son imprescindibles para sindicar a alguien por una presunta comisión de delitos, y que se presentan objetivamente en el caso de los Sres. Callisaya, Arias y Ticona.

Como Directorio del Club Bolívar, reafirmamos que seremos siempre los primeros en condenar, denunciar y perseguir a toda persona que, con actos dolosos o negligentes, intente dañar a nuestra institución o se aproveche de ella. Pero, con la misma firmeza, defenderemos a quienes han demostrado compromiso, transparencia y lealtad en la protección de los intereses del Club. No permitiremos que, bajo el amparo de estrategias delincuenciales se pretenda mancillar la imagen y honor de quienes han trabajado incansablemente por el bien del Bolívar y su institucionalidad.

La Paz, 3 de diciembre de 2025.-

EL DIRECTORIO DEL CLUB BOLÍVAR

Santa Cruz

as luces se
exponen en
diferentes
diseños y
colores. Se
encuentra
desde Bs 20



Las esferas
navideñas son
algunos de
los accesorios
más
requeridos
para los
arbolitos

MERCIO

Abren ferias navideñas y las familias aprovechan las ofertas

Noche se inauguró la de Alto San Pedro y comerciantes del nuevo La Ramada esperan en el sector del parqueo. La Feria Barrio Lindo atenderá todos los días desde el 13 de diciembre hasta el 6 de enero

sy Ortiz D.
ortiz@grupoeldeber.com

Navidad mueve el comercio
población acude a las ferias
dilitadas en centros de abaste-
cimiento. Las familias organizan
presupuestos y aprovechan
ofertas y descuentos.

Noche se inauguró oficial-
mente la feria navideña de Alto
Pedro, aunque la mayoría
de los más de 200 puestos abrió
de lunes. El ambiente festivo
se siente en los pasillos, donde
comerciantes ofrecen desde ador-
naciones tradicionales hasta las últimas
tendencias en decoración.

Erónica, una de las vendedo-
res del lugar, invitó a la población
a visitar la feria que abre desde las
20:00 hasta las 22:00. Entre las ofer-
tas están las esferas navideñas,
se venden por docena desde
Bs 5, 20, 60 y 80, según el tamaño.
También hay arbolitos para el ho-
rno desde Bs 40; focos de colores
20; adornos y velas a Bs 5; y
luces desde Bs 30.



Los personajes navideños, como el Papa Noel, son parte de las decoraciones que busca la gente

FOTOS: JUAN CARLOS TORREJÓN

Según las comerciantes, este
año el color rojo vuelve a impo-
nerse como tendencia en la de-
coración de los arbolitos. Moños
grandes, esferas y detalles en ese
tono dominan la atención de las
familias que buscan renovar la
ambientación navideña.

Las familias aprovechan las
ofertas y las compras al por ma-
yor, porque es más económico.

La feria navideña del nuevo
mercado La Ramada también
espera en el sector del parqueo,
donde un centenar de comercian-
tes ofrece arbolitos, panetones,
nacimientos, regalos y todo tipo
de artículos decorativos para ves-
trir los hogares en esta temporada.

Barrio Lindo

La Feria Barrio Lindo se alista pa-
ra atender todos los días a la po-
blación desde el 13 de diciembre
hasta el 6 de enero. Así lo anun-
ció el presidente del megacentro,
Marcelo Solares. Son 25 asocia-
ciones que preparan su merca-
dado de temporada.

Encuentran pista clandestina en el Noel Kempff

patrullaje realizado por el Ser-
vicio Nacional de Áreas Protegi-
(Sernap) evidenció la reacti-
ón de una pista de aterrizaje
destina que había sido des-
tacada con anterioridad en
parque Nacional Noel Kempff
cado.

La intervención, ejecutada en

los sectores de Campamento
Florida y Los Fierros, tenía como
objetivo identificar posibles ac-
tividades ilícitas dentro del área
protegida. El operativo se realizó
entre el 25 y 29 de noviembre.

La pista clandestina está en
el sector de Los Fierros, donde
los guardaparques encontraron

carpas improvisadas y rastros que
sugieren una ocupación reciente.
Aunque los campamentos esta-
ban vacíos, las huellas, el despeje
reciente del terreno y los accesos
abiertos reforzaron las sospechas
de que el parque está siendo uti-
lizado para actividades ilícitas
vinculadas a grupos que operan

dentro de esta área remota y de
difícil control. El operativo per-
mitió el secuestro de equipos y
herramientas presuntamente uti-
lizados para actividades ilícitas,
entre ellos una cuadratrack, una
chata, paneles solares, una moto-
sierra, una bomba sumergible y
un generador.



Está en el sector de Los Fierros

CORRUPCIÓN EN ARGENTINA

Decomisan bienes por \$us 61 millones a Lázaro Báez

empresario ligado a la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner estádenado por la asignación irregular de fondos estatales para obras públicas

Buenos Aires, Argentina

La justicia argentina ordenó el decomiso de bienes por un monto de 61 millones de dólares a Lázaro Báez, empresario ligado a la expresidenta Cristina Fernández (2007-2015), como parte de la condena por la asignación irregular de fondos estatales para obras públicas, según informaron fuentes judiciales.

La Corte Suprema de Justicia comenzó un operativo para transferir al Estado bienes inmuebles y otros surgidos a partir de subastas de otras propiedades de Lázaro Báez y su hijo Martín Báez por un total de 61.130.860 millones de pesos, en línea con la sentencia dictada por el Tribunal Oral Federal 4 en abril de 2021, un caso que fue conocido como 'la ruta del dinero'.

De acuerdo al fallo, las compañías de Lázaro Báez fueron privilegiadas con el otorgamiento irregular de obras viales en la provincia de Santa Cruz, durante los Gobiernos de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández.

En una causa paralela en la que Lázaro Báez fue condenado, conocida como 'Vialidad', Fernández fue sentenciada a seis años de prisión e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos, por el cumple arresto domiciliario desde junio de este año en su domicilio de la ciudad de Buenos Aires.

En la causa por la que la exmandataria se encuentra presa, el Tribunal



Foto de archivo de Cristina Fernández y Lázaro Báez saliendo del mausoleo de Néstor Kirchner

FOTOS: EFE

ederal Oral Federal 2 ordenó que ella, Báez y otros siete condenados paguen 685.000 millones de pesos (537 millones de dólares).

Debate

El destino inmediato de los bienes decomisados abrió un tema de debate entre el Poder Ejecutivo y el Judicial, ya que el Gobierno del presidente Javier Milei publicó un decreto en 2025 que establecía al Consejo de Bienes Recuperados en Favor del Estado Nacional, dependiente del Ministerio de Justicia, como órgano de supervisión, evaluación y toma de decisiones al respecto.

PARA SABER

'RUTA DEL DINERO K'

La Corte Suprema de Justicia comenzó el procedimiento formal para incorporar al patrimonio del Estado los fondos y bienes decomisados a nombre de Lázaro Báez y su hijo Martín en la causa conocida como la "ruta del dinero K".

BIENES

La medida tomada por la Corte Suprema incluye propiedades, cuentas bancarias en el exterior y activos líquidos en distintas monedas.

Sin embargo, el máximo tribunal ya había fijado este año criterios específicos sobre el manejo de esos bienes, al disponer que son los jueces intervinientes en las causas penales quienes deben ejecutar las penas, dictar las medidas cautelares y disponer sobre los bienes decomisados.

La Unión de Empleados de la Justicia de la Nación (UEJN) inició una demanda sosteniendo que se estaba afectando la independencia de la Justicia, y un tribunal dictaminó que la competencia de esas acciones sobre los bienes provenientes de sentencias era del Poder Judicial.



La titular del Consejo Electoral

Difusión de resultados en Honduras se detiene otra vez

El sistema de divulgación de los resultados preliminares de las elecciones de Honduras volvió este miércoles a detenerse por motivos de "mantenimiento" de la empresa privada contratada, desencadenando la indignación del Consejo Nacional Electoral (CNE) en un momento en el que, con casi el 80% de los votos escrutados, se mantiene la ajustada carrera a la presidencia entre los dos candidatos conservadores.

"Ante el mantenimiento que la empresa ASD (contratada para ser la responsable del sistema) realiza sin consulta ni visto bueno del Pleno de consejeros y que ha provocado que se detenga la divulgación de resultados, manifiesto mi absoluto desacuerdo y anuncio que los he convocado a una reunión urgente", escribió en X la consejera presidenta del ente electoral, Ana Paola Hall.

Esta es la segunda ocasión que se detiene de forma abrupta el recuento, que en esta ocasión lleva toda la jornada con alrededor del 79% del escrutinio, paralizado ahora en el 79,60%.

En este recuento, Salvador Nasralla, del Partido Liberal, suma 1.023.359 votos (40,27%) frente a los 1.007.528 (39,64%) de Nasry 'Tito' Asfura, aspirante del Partido Nacional y que goza del respaldo del presidente de EE.UU., Donald Trump.

Senadores de EE.UU. buscan armar ataques a Venezuela

Pentágono confirmó que han llevado a cabo 21 bombardeos contra lanchas narcotráfico

Un grupo bipartidista de senadores estadounidenses presentó una nueva resolución para quejar ataques del presidente, Donald Trump, contra Venezuela

que la insistencia del mandatario que la ofensiva por tierra co-



El líder de la minoría demócrata del Senado Chuck Schumer

menzaría "muy pronto".

Los cuatro senadores que lideran la iniciativa - los demócratas Chuck Schumer, Tim Kaine y Adam Schiff y el republicano Rand Paul - ya presentaron una resolución en esta línea, pero fue bloqueada por la mayoría de los republicanos de la Cámara Alta.

Kaine y Schiff también lideraron una medida contra los ataques a supuestas lanchas del narcotráfico que desarrolló la Administración de Trump en aguas

del Caribe y del Pacífico Oriental, que tampoco consiguió ir más allá.

Esta vez, los legisladores presentaron una resolución de poderes de guerra, una ley federal de 1973 destinada a limitar la capacidad del presidente de Estados Unidos a entrar en una guerra sin el consentimiento del Congreso, a quien la Constitución le otorga expresamente el poder de declarar una guerra.

Este tipo de resoluciones tienen "carácter prioritario", según explicaron los senadores en un comunicado conjunto, y podrá someterse a votación en un plazo de 10 días. (EFE)

Editorial

Democracia en marcha forzada

En Bolivia, los calendarios políticos suelen ser una prueba de resistencia, pero pocas veces como hoy se ha visto con tanta claridad que las instituciones corren detrás de los acontecimientos. Este jueves 4 de diciembre marca el inicio del empadronamiento electoral masivo y, al mismo tiempo, la apertura de la carrera para los ciudadanos interesados en presentar su postulación como miembros del Tribunal Supremo Electoral. Dos procesos cruciales que deberían seguir ritmos razonables avanzan ahora bajo la sombra de una urgencia que nació de la técnica, sino de la hora política.

Mientras los legisladores deberían haber cumplido con su parte, serán los postulantes quienes deban enfrentar una avalancha de trámites diseñados para evitar el vacío institucional que para garantizar un menor real de capacidades. La Asamblea Legislativa aprobó una norma después de jornadas que parecieron desafiantes para el uso para el sentido común. Diputados, una sesión de casi 10 horas terminó suprimiendo debates, entrevistas y planes de trabajo bajo el argumento de "los tiempos no dan". En el fondo, la celeridad adquirió una de cronograma deportivo: en doce fases, la mayoría de un día, y apenas cuatro para presentar postulaciones. Lo que debería ser un proceso deliberativo se convirtió en una carrera contra el reloj.

Una urgencia tiene, es cierto, un fundamento jurídico. El mandato de los vocales se computa en un período constitucional y culmina el 19 de diciembre, sin excepción. El Órgano Electoral Nacional quedaría sin autoridad en cuestión de días y la posibilidad de impedir un vacío institucional justo cuando arranca el ciclo subnacional. Pero el apuro inevitable convive con una urgencia peligrosa: mientras el legislativo se enfoca en el nivel nacional, las asambleas departamentales ni siquiera han puesto en agenda la conformación de las autoridades para los Tribunales Electorales.



"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

LIBRO DE MEMORIAS DEL REY JUAN CARLOS

El libro de memorias del rey Juan Carlos I, padre de Felipe VI, de España, titulado 'Reconciliación', llegó ayer a las librerías en español, tras su publicación hace ya un mes en Francia. Repasa su vida desde su nacimiento hasta su abdicación, en junio de 2014. EFE



LAS FRASES



"Ha sido un show montado por el Gobierno de Luis Arce Catacora. Somos inocentes y estamos en las cárceles, y los culpables están libres"

Juan José Zúñiga/Exjefe del Ejército

El militar estuvo en La Paz en el contexto de las indagaciones por la supuesta asonada de 2024



"Queremos que Italia, los países del golfo y Europa trabajen juntos por un futuro más seguro y próspero para nuestros pueblos"

Giorgia Meloni/Primera ministra de Italia

Pidió ante la cumbre de los jefes de Estado de los países del Golfo un "diálogo estructural"

CARA A CARA



Gina Justiniano Cuéllar

EDITORA

gina.justiniano@grupodeldeber.com

Este miércoles se recordó el Día Internacional de la Persona con Discapacidad en todo el mundo. En Bolivia hubo algunos actos aislados que pretendieron dar algo de visibilidad a un grupo de la población (poco más del 5% de los bolivianos) que la gran mayoría ignoramos, pese a contados esfuerzos por considerarlos a la hora de planificar las ciudades o garantizarles sus derechos (salud, educación, trabajo).

Se puede ver como un avance que por primera vez en un censo se consultó directamente a cada miembro de la familia sobre la existencia de alguna persona con discapacidad permanente, ¿y qué resultados arrojó? Que en Bolivia 588.231 personas declararon presentar alguna discapacidad en al menos uno de los cuatro dominios: ver, oír, caminar (subir gradas o usar brazos o manos) y comunicarse (aprender, concentrarse o razonar).

De esa cantidad, la mayoría son mujeres (58,8%), pues los hombres representan el 41,2%. La mayor cantidad de los casos se concentran en el eje principal del país. Santa Cruz es el segundo departamento con 131.890 personas con discapacidad, le antecede La Paz (168.695) y en tercer lugar está Cochabamba (103.169). La dificultad para ver es la más alta (58,1%), seguida de la limitación para mover las extremidades (38,3%).

Pero lamentablemente, las cifras no coinciden con las que el Ministerio de Salud comparte como registradas en el Sistema de Información del Registro Único Nacional de Personas con Discapacidad, donde dice que hay 118.229, o sea, solo la quinta parte goza de cierta protección del Estado, en lo que toca a atención en el sistema público de salud y educación en centros especiales, por ejemplo.

L DEBER

Fundador
D. Lucas Saucedo Sevilla
Fundador (2.ª época)
Dr. Pedro Rivero Mercado

CONSEJO EDITORIAL:
Pedro F. Rivero Jordan - (Presidente) / Juan Carlos Rivero Jordan / Leopoldo Vegas / César Del Castillo
Editor de Opinión: Juan Carlos Rivero Jordan

Editora Núcleo Digital: Gina Justiniano / **Editor de TV y Streaming:** Christian Perlay Lillo / **Editor Contenido Original:** César Del Castillo / **Editor Hub Impreso:** Carmela Delgado
Productor General TV y Streaming: Sebastián Ferrón / **Product Manager Radio:** Álex Meneses / **Política:** Mauricio Quiroz / **Economía/Dinero:** Juan Carlos Salinas / **Sociales:** Kathryn Chávez
Fotografía: Ricardo Montero / **Diseño Editorial:** Oscar Parada Iraori / **Jefe de Producción:** Jorge Calvo

Gerente General: Daniel Gumiucio / **Gerente de Negocios:** Ali Arabe
Gerente de Marketing y Productos Digitales: Pablo Figueiroa / **Gerente Talento Humano:** Gabriela Terceros / **Gerente TI:** Michael Ortiz

Por qué la política exterior debe importar a todos



Jorge Aparicio

DIPLOMÁTICO
RRERA
MODISTA

países que intentan levantarse después de un largo experimento con el autoritarismo populista, las instituciones debilitadas, el orden organizado floreciente y la moral pública diezmada, se escucharse un consuelo: que la política exterior es prioridad. Al fin y al cabo, las urgencias están en casa. Es una idea cómoda. También es fundamentalmente equivocada.

La política exterior es el rostro internacional de la República. Y los países, como las personas, son juzgados por su rostro mucho antes de que alguien descubra su carácter. Inversiones, turismo, petróleo, cooperación científica, se usó la disposición de otros países a contestar llamadas: todo depende de la reputación. No es glamour diplomático; es pragmatismo. Václav Havel, experto en regenerar democracias dañadas, recordaba que la ética es indispensable para una política realista de resultados. Países en reconstrucción, es un

manual de emergencia.

El requisito inicial es obvio: credibilidad y seguridad jurídica. Los inversionistas, criaturas desconfiadas por naturaleza, no entran en países que tratan la ley como sugerencia. Los organismos financieros huyen de gobiernos que consideran los contratos como literatura flexible. Y los aliados democráticos evitan a los que improvisan políticas como quien cambia de humor. Volver al marco internacional, respetar arbitrajes y proteger inversiones no forma parte de una agenda sofisticada. Es, simplemente, dejar de asustar a la comunidad internacional.

Luego está la diplomacia profesional, una especie que algunos gobiernos han tratado de extinguir con admirable persistencia. Y, sin embargo, pocas instituciones ofrecen un retorno tan alto a tan bajo costo. Una buena diplomacia abre puertas donde los discursos solo abren sospechas; consigue acceso a quienes realmente toman decisiones; ayuda a que empresarios encuentren mercados antes de resignarse a la palabra "imposible". Las cancillerías modernas son, en esencia, agencias de desarrollo con buen

vestir: identifican exportaciones, promueven productos con valor agregado y conectan al país con cadenas globales de suministro. El turismo, siempre nervioso, agradece la estabilidad aún más que la belleza natural.

La política exterior también interviene en campos donde uno supondría que no tiene nada que hacer: democracia, derechos humanos, seguridad, salud, educación, tecnología. Ningún país se moderniza solo. La ciencia, la innovación digital, la formación universitaria o la energía limpia no llegan por generación espontánea: llegan a través de alianzas. Para una nación en reconstrucción, estas alianzas son un atajo al futuro; prescindir de ellas es un retorno al pasado.

Y luego está el componente moral, ese que los gobiernos preferirían omitir para no incomodar a dictadores bien ubicados. Pero una democracia que se toma en serio no puede ser neutral ante violaciones de derechos humanos en la región. Condenar dictaduras, respaldar elecciones libres, exigir rigor jurídico al Sistema Interamericano y a Naciones Unidas no es romanticismo. Es autoprotección preventiva.

Los silencios diplomáticos, como las deudas, siempre vuelven.

Nada de esto funciona sin una diplomacia profesional, experimentada y estable. Los países que lograron reconstruirse entendieron que los embajadores no son flores de protocolo: son la primera línea de defensa económica, política y cultural. Su credibilidad personal, su experiencia diplomática y su capacidad para no decir tonterías, es la primera impresión que el mundo recibe del país. Nombrar aficionados o

novatos en su lugar suele ser un acto de irresponsabilidad.

Hoy, los ciudadanos exigen el respeto al Escalafón Diplomático Nacional, una reforma auténtica de la Ley del Servicio de Relaciones Exteriores y, sobre todo, la urgencia de poner fin a una diplomacia que, durante dos décadas, fue reducida a un botín de prebendas, destinado a favorecer a militantes, y parientes carentes de la preparación necesaria. Ha llegado el momento de dejar atrás la cultura tribal instaurada por el MAS, que despojó al país de uno de sus más valiosos instrumentos para impulsar su desarrollo y proyectar una imagen digna y respetada ante el mundo.

La reconstrucción democrática no depende únicamente de reformas internas. Exige una política exterior coherente, ética y moderna. Una política que vea el mundo no como amenaza, sino como una red de oportunidades para sus ciudadanos. Y una diplomacia profesional, formada en la Academia Diplomática, que confirme que, en el escenario internacional, luego del desastre del Socialismo del S. XXI, la República ha decidido ponerse nuevamente de pie.

El despertar de la razón cívica



Auzese

LOGO

La narrativa de la "Suiza Andina" es una metáfora de prosperidad, estabilidad económica inquebrantable y gestión eficiente que el Movimiento al Socialismo promovió durante su apogeo. Era simplemente un eslogan político; constituyó el pilar de la subjetividad social cuidadosamente construida. De hecho, la gente se la creía. Esta subjetividad se basaba en la premisa de que el progreso material y la distribución, financiados por el boom de las commodities eran la prueba irrefutable de la superioridad de su modelo hegemónico. La narrativa buscaba superar las fisuras históricas de la sociedad boliviana, sustituyéndola por una contienda ideológica por la adhesión de orden ético y social, sin embargo, como ocurre todo constructo ideológico, evadía la confrontación con la realidad estructural, la imagen de esta "Suiza" indígena se

desplomó de manera abrupta. La crisis económica, la escasez de divisas, el déficit fiscal crónico y, crucialmente, la exhibición pública de niveles increíbles de corrupción sumada a las fisuras internas de poder y la erosión final de la institucionalidad judicial, han provocado un quiebre definitivo en la imagen existista del gobierno masista. El mito de la estabilidad incondicional dio paso a la certeza de que estábamos bajo un régimen cifrado en el engaño y la mentira.

El rechazo a las pasadas narrativas masistas no se canaliza principalmente por la protesta callejera, se observa una proliferación de esferas públicas digitales y espacios de deliberación ciudadana, donde la crítica se articula con argumentos técnicos, económicos y constitucionales. De pronto la esfera pública se ha nutrido de una racionalidad democrática y expresa una madurez cívica y ciudadana que el secante régimen masista tenía invisibilizada bajo el discurso indigenista y mítico. Pareciera que experimentamos una verdadera emancipación cognitiva. Los expertos en estos usos del lenguaje y la subjetividad social hablan de una capacidad de autoorganización

mORALES Y ÉTICOS CLAROS Y UNA INSTITUCIONALIDAD EFICIENTE. EN EL SEÑO DE LAS EXPECTATIVAS SOCIALES LOS TEMORES EXIGEN COSAS COMO LA RESTAURACIÓN DE LA REPÚBLICA O LA INDEPENDENCIA DE LOS PODERES DEL ESTADO, LA REFORMA JUDICIAL Y LA TRANSFORMACIÓN DE LA POLICÍA. ESTO DENOTA UNA CLARA SEÑAL DE QUE LA SOCIEDAD CIVIL HA INTERNALIZADO LA NOCIÓN DE ESTADO DE DERECHO COMO UN BIEN PÚBLICO ESENCIAL

El rechazo a las pasadas narrativas masistas no se canaliza principalmente por la protesta callejera, se observa una proliferación de esferas públicas digitales y espacios de deliberación ciudadana, donde la crítica se articula con argumentos técnicos, económicos y constitucionales. De pronto la esfera pública se ha nutrido de una racionalidad democrática y expresa una madurez cívica y ciudadana que el secante régimen masista tenía invisibilizada bajo el discurso indigenista y mítico. Pareciera que experimentamos una verdadera emancipación cognitiva. Los expertos en estos usos del lenguaje y la subjetividad social hablan de una capacidad de autoorganización

discursiva inédita, algo que para los que hemos pasado más de seis décadas observando la historia política nacional resulta de alguna manera inéditamente admirable.

Esta notable madurez política reside en el desarrollo de un Poder Ciudadano que es consciente de su fuerza y que, a menudo, se distancia tanto del oficialismo como de las oposiciones tradicionales. Los especialistas hoy hablan de una "inteligencia colectiva" producto del poder de las redes sociales y el desarrollo de ciudadanía activa.

En esencia, mientras el espejismo de la "Suiza Andina" se desploma ante la contundencia de los indicadores reales, la democracia ciudadana boliviana está mostrando una resiliencia formidable. Es un proceso en el que la decepción frente al fracaso plurinacional (económico y político) se transmuta en una energía ciudadana y cívica que exige calidad institucional, concertación ética y moral políticas, cualidades de las que, hasta ahora, el Gobierno de Paz Pereira ha dado señas muy claras y eficientes.

“

La ciudadanía parece haber trascendido la polarización ideológica que enfrentaba la sociedad entre derechas e izquierdas, demandando soluciones fuertemente asentadas en principios

dice de los políticos que pueden ser inteligentes, honestos y populistas. Pero no pueden ir juntos tres caracteres: Si son honestos y populistas no son inteligentes, si son inteligentes y populistas no son honestos, y si son inteligentes y honestos no son populistas"

ROCOS ANÍBAL ROUGES (1963 -) Abogado y político argentino

Comisión de la verdad de las obras públicas: es necesario una ingeniería forense



Enny Bernal

MIERIO CIVIL Y
ADÓ

Unos mil millones de dólares invertidos en carreteras que se moronan. Saludo desde el rincón más inocente de mi ser, cuando las comisiones de verdad logren descubrir; en total, lo que ha ocurrido con uso de nuestros recursos económicos y con las instituciones autoras más importantes del país durante los últimos veinte años. Cierro mis ojos y sueño con las obras públicas y de infraestructura que podríamos tener con una inversión cercana a los 55.000 millones de dólares.

Solo en carreteras se han desviado alrededor de 15.000 millones: vías concebidas comoenciales para el desarrollo de nuestra patria, aunque muchas de ellas quedaron atrapadas en un mal endémico que afectó a la mayoría de obras públicas de este periodo.

Proyectos recién inaugurados con bombos y platillos presentan defectos constructivos y estructurales desde su recepción

provisional; ni siquiera "aguantaron" el periodo de prueba y cargo que el contrato, el DBC y la ley exigen. Y no ha existido un brazo técnico ni operativo suficientemente firme por parte de las instituciones contratantes que haga cumplir la ley bajo la alternativa de ejecutar las garantías, que en todos los casos deberían ser boletas bancarias, precisamente para simplificar su proceso de ejecución.

No es necesario abundar en ejemplos; viene a mi mente la Doble vía La Paz - Oruro; un poco más de 200 km.; tramo estratégico que debería mejorar y modernizar el eje troncal de las importaciones y exportaciones de nuestro país. Desde su recepción provisional se podían observar fisuras de contracción en el asfalto y por deformaciones el paquete estructural; baches notoriamente recientes y curados sin el adecuado control técnico; y obviamente no soportó la prueba de carga y empezaron los problemas para Bolivia.

Se trata de una carretera tremadamente cara para los estándares nacionales; con una deficiente; por decir lo menos, ejecución técnica y llamativamente insuficiente supervisión técnica. Y lo más preocupante:

ya a estas alturas (hablamos de los años 2014 - 2019), tercer periodo del proceso de cambio; donde deberíamos suponer que en 10 años de gestión, nos hemos convertido en expertos en diseño, financiamiento, contratación, ejecución y puesta en servicio de obras de este tipo. Aunque no lo podamos creer, estos errores se repiten hasta nuestros días, y sin solución alguna.

Ante tan evidente despilfarro de nuestros recursos; porque todos y cada uno de los bolivianos hemos invertido nuestros extraordinarios recursos provenientes de gas o pagaremos esos créditos; es urgente que la comisión de la verdad de las Obras Públicas realice no unas simples auditorías técnicas, sino una verdadera ingeniería forense.

Esta investigación debe ir más allá del cumplimiento técnico-administrativo; que aparece "en papeles". Debe determinar el contexto integral de la contratación; convocar a los participantes de la licitación para identificar posibles vicios oculitos y establecer causas y responsabilidades. No basta con una revisión documental y técnica, a la calidad y conformidad de las partes; debe existir una investigación científica y pericial

“

Por una comisión de la verdad de Obras Públicas que el trabajo que todos los bolivianos estamos ansiosos por conocer”

que determine causas. No basta con revisar planos, checklist o inspecciones oculares; se requieren modelos estructurales, análisis forense de materiales, mecánica de fallas.

Un informe de Ingeniería Forense no solo analiza incumplimientos contractuales, no se limitará a realizar un cuadro comparativo de lo que exigía el contrato y de lo que se hizo; que seguramente estará "todo bien". Emite un dictamen técnico pericial con causas y responsabilidades; su objetivo no es solamente descubrir si se cumplió o no con los términos contractuales; que posiblemente todos cumplan; sino el de que conocamos con certeza por qué falló la obra y quién es el responsable.

Por una comisión de la verdad de Obras Públicas que el trabajo que todos los bolivianos estamos ansiosos por conocer. Solo así podremos conocer los resultados de 20 años de extraordinarios ingresos, establecer responsabilidades y garantizar que los errores del pasado no se repitan. La transparencia y la justicia técnica son indispensables para que nuestros recursos públicos cumplan su verdadero propósito: el desarrollo y bienestar del país.

Rentas de expresidentes: mantener, regular o eliminar



Juan Valverde

PROFESOR
UNIVERSITARIO UAGRM

La Ley 1376 del año 2013 estableció el beneficio pecuniario de vida, para expresidentes y ex presidente, equivalente a 10 años mínimos (Bs 27.500). Actualmente, seis expresidentes y dos ex presidentes cobran renta vitalicia en Bolivia. La lista comienza el general Guido Vildoso, militar que entregó la presidencia luego de una larga etapa de dictaduras. Los que tendrían que comenzar a cobrar, serían Luis Arce Catacora y David Choquehuanca, una vez han sus gestiones administrativas.

Hay un reciente proyecto de ley, presentado por el actual vicepresidente (Edmundo Lara) que plantea eliminar totalmente ese beneficio. En anteriores legislaturas se han presentado similares propuestas a la Asamblea Legislativa, que no lograron avanzar, ni en comisiones. Otras sugerencias sostienen que se reduzcan a dos o tres salarios mínimos, es decir Bs

5.500 o Bs 8.250, o que un ex dignatario perciba el monto más alto, que cobra como pensión, un simple mortal en nuestro país.

Casi en todos los países de la región los expresidentes tienen una renta o pensión permanente, incluso con otros beneficios como es el caso de Chile. Pero también, en algunos países como Ecuador, Argentina o Costa Rica, se hicieron propuestas para eliminar ese beneficio. En Perú, varios ex presidentes han perdido ese beneficio, al ser condenados por delitos cometidos en el ejercicio de sus cargos. Los úl-

timos de una larga lista son: Martín Vizcarra, Pedro Castillo, y en ese mismo camino va la ex presidenta Dina Boluarte, destituida en octubre del presente año.

Particularmente, me llaman la atención los casos de México, Uruguay y Paraguay. En el caso de México, Manuel López Obrador, cuando era presidente, eliminó sin rodeos, la renta, calificada como millonaria, que percibían expresidentes de su país; se dice que en montos y beneficios, eran incluso superiores a los de EEUU para sus expresidentes. López Obrador, no necesitó gestionar la abrogación de una ley, puesto que la rentas y beneficios del cual gozaban los expresidentes, no tenían respaldo legal; estaban basadas en pomposos acuerdos presidenciales que además de una renta, les asignaba personal de seguridad, personal administrativo, gastos administrativos, funcionamiento de oficinas, etc.

Otro caso es el de Uruguay, que había sido citado por Jaime Paz Zamora, como ejemplo. Según una declaración vertida, un expresidente recibiría más de 10 mil dólares de pensión. Esta afirmación,

ha sido objetada por la página Bolivia Verifica, que en una reciente publicación señala: En Uruguay se eliminó desde 1996 la renta de jubilación privilegiada, que alcanzaba al 85% del sueldo del presidente (\$us 14.000 aprox.). Todos los expresidentes se jubilan bajo las mismas condiciones que cualquier trabajador, según su historia laboral, sin pensiones extraordinarias. Pero corresponde mencionar que Uruguay es el país con rentas de jubilación más altas de la región.

La base mínima está por el 50% del sueldo jubilatorio, y esa renta se incrementa progresivamente. Particularmente me llama mucho la atención el caso de Paraguay. Los expresidentes de esa República, que hayan sido electos democráticamente, se convierten en senadores vitalicios. Estos senadores vitalicios, tienen derecho a voz, pero no a voto, y otros aspectos que son regulados por la Constitución del Paraguay. El rol de los expresidentes como senadores es honorífico y sobre todo consultivo. Me parece un diseño novedoso y útil, en el sentido que se puede aprovechar favorablemente de la información

y experiencia política acumulada por expresidentes. Los servicios que brinden, justifican la pensión que perciben, además de que la jubilación política se convierte en progresiva.

Estamos ante un tema que tiene muchas aristas y también varias opciones que se podrían resumir en dos posiciones: La primera argumenta que la renta sirve para blindar a los presidentes por sus labores prestadas y prevenir que se unan a empresas o grupos de interés particulares, como señalan algunos expertos. La otra, la considera un gasto que genera desequilibrios y esos recursos pueden ser canalizados a otras necesidades del Estado, como plantear los promotores de su eliminación.

¿Qué opinará el ciudadano? Por lo pronto, en lo personal, quisiera tener buenos presidentes. Cosa de que luego, cuando dejen el poder, se ganen sobre todo el afecto, respeto y el reconocimiento de la población; y una pensión que les permita satisfacer sus necesidades básicas, e incluso que se les reconozca por compartir sus consejos y experiencias.

“

Los servicios que brinden, justifican la pensión que perciben, además de que la jubilación política se convierte en progresiva”



Enoumba convirtió el segundo tanto de la academia y le dio tranquilidad

Blooming golea y SE LEVANTA

academia cruceña volvió a la cuarta posición en la tabla del campeonato. Todos contra dos tras apabullar al plantel de ABB (6-0). Su próximo duelo es el sábado ante Real Oruro



FESTEJO
Vadalá y Villarroel celebran la victoria ante ABB de la ciudad de El Alto

er@eldeber.com

Blooming goleó 6-0 al contra de ABB ayer en el estadio de Real Santa Cruz por fecha 27 y volvió a ubicarse en la cuarta posición en la tabla del campeonato. Todos contra dos, lugar que había sido ocupado, temporalmente, por San Antonio Bulo Bulo, ahora quinto en 40 unidades.

El plantel dirigido por Mauricio Soria está con 43 unidades y ahora tiene seguro su pase a un torneo internacional. La academia cruceña jugará el sábado de visitante ante Real Oruro, desde las 17:30 en la capital del folclore. El triunfo es determinante para el club celeste si pretende quedarse en el cuarto lugar, puesto que San Antonio le pisa los talones y juega el domingo, a las 19:30, frente al descendido Aurora.

Los goles

Blooming cumplió con creces y tuvo una tarde de alto voltaje y polémico al imponerse con autoridad sobre ABB de La Paz, que

en un partido cargado de goles. El celeste fue ampliamente superior de principio a fin. Con este triunfo, Blooming no solo sumó tres puntos vitales, sino que firmó una jornada histórica por la contundencia mostrada en el marcador y el dominio absoluto durante los más de 90 minutos de juego.

Los goles para el cuadro cruceño llegaron temprano: Moisés Villarroel abrió el marcador a los



Los hinchas festejaron la goleada de su equipo. Hubo importante cantidad de público.

R LLEVARSE PRODUCTOS SIN PAGAR

Hinchas del 'Mengao' caban entre rejas

Alcanzaron la victoria de su equipo en la Copa Libertadores 2025 y acabaron encerrados en las policias. Al menos 60 hinchas del Flamengo fueron dados a la Fuerza Especial de la Contra el Crimen (Felcc) para llevarse productos sin pagar de un supermercado de la capital cruceña.

Los brasileños retornaban de la capital, en un bus, con destino a su país, pero en el trayecto

se bajaron en un surtidor de la zona norte de Santa Cruz e ingresaron al negocio para supuestamente comprar víveres; sin embargo, algunos hinchas tomaron sin pagar chocolates, galletas y bebidas alcohólicas.

Los seguidores del 'Mengao' fueron captados en sus fechorías por las cámaras del supermercado, por ello fueron llevados a la Felcc. 18 hinchas quedaron bajo investigación.



Los hinchas del Flamengo tuvieron problemas a su paso por Santa Cruz

BASQUETBOLISTAS EN PROYECCIÓN

Organizan campamento para jugadores de élite

Santa Cruz será sede de un campamento para jugadores de élite de basquetbol, del 15 al 19 de enero, con el fin de capacitarlos para que puedan proyectarse. La iniciativa es parte de una alianza internacional gestionada por el entrenador boliviano Luis Arias, del Club Orca, quien trabaja junto a la Fundación de la Academia de Entrenadores de la Euroliga (EHCB Foundation).

Este programa global, impulsado por la EHCB, reúne a entrenadores y especialistas del más alto nivel del baloncesto europeo. Para este evento han sido designados tres profesionales de gran prestigio internacional, como ser Chus Mateo, entrenador de la selección Absoluta de España, Selma Delibaši, entrenadora de la selección sueca U20 y Salika Peucelle, psicóloga francesa.

3 minutos del primer tiempo, seguido por Marc Enoumba a los 7'.

Luego apareció César Menacho, figura del partido, para anotar a los 20' y nuevamente a los 72' del complemento.

Denilson Durán marcó en el 23' de la etapa inicial, sellando un primer tiempo prácticamente perfecto para la Academia cruceña. Ríchel Gómez cerró a los 87' del complementario.

Consciente de la urgencia por sumar debido a resultados adversos de otros rivales directos en la tabla, Blooming salió desde el vestuario decidido a ganar. El equipo desplegó todo su arsenal ofensivo desde el primer minuto, a sabiendas de que cada punto es determinante en su objetivo de alcanzar una clasificación internacional para la temporada 2026. La propuesta fue clara: intensidad, presión alta y definición eficaz.

En la vereda opuesta, ABB padeció más de lo previsto. La alta temperatura en Santa Cruz y el ritmo impuesto por el local terminaron por doblegar a un plantel que nunca encontró respuestas.

El equipo paceño permanece en zona comprometida, ocupando la antepenúltima posición de la tabla con 23 unidades, apenas por encima de Wilstermann, que pelea por evitar el descenso indirecto con 15 puntos. ABB visita el lunes a Nacional Potosí (19:00).

SE FUE ALANIZ

Salida. Martín Alaniz comunicó a través de sus redes sociales su alejamiento del primer plantel de Blooming por motivos personales. Desde el directorio del club asumieron la decisión con pesar por la salida del mediocampista.

EQUIPO DE 'COPITO' ANDRADA SE 'OLVIDÓ' DE JUGAR ANTE TOMAYAPO

Oriente decepciona y cae en su visita a Tarija

El plantel albiverde perdió 1-0 en la capital chapaca jugando mal. Con este resultado se estanca en la décima posición



El equipo albiverde sufrió una dura derrota frente a Tomayapo y se disuelven sus aspiraciones de clasificar a un torneo internacional

MAEL CÁRDENAS
er@eldeber.com

Oriente Petrolero decepciona al parecer que se olvidó de jugar, ya que cayó 1-0 ante Real Tomayapo en Tarija, con fútbol pobre y escasas llegadas de gol, frente a lo que propuso ante Domingo el pasado fin de semana, cuando le ganó 3-1 contra un rival y buen espectáculo. La derrota ante el plantel chapaca prácticamente condena al equipo a olvidarse de un torneo internacional para el siguiente año, pues se queda 33 unidades en la décima posición de la tabla, lejos de los primeros puestos.

En el mejor de los casos, si Oriente logra la victoria en sus últimos tres compromisos del torneo Todos contra Todos, llegaría a 42 unidades, pero tendría que esperar que San Antonio (40), Independiente (39) y Guabirá (37), tropiecen en lo que queda del campeonato.

Duelo sin emociones
El partido jugado ayer en el estadio IV Centenario fue aburrido. En el último tramo, Santiago goleó Cuiza (80') marcó el gol que significó la victoria del local. En primera instancia, Cárdenas atajó el remate del colombiano Andrés Córdoba, pero la defensa albiverde no logró despejar el

balón, que fue a parar a los pies de Pablo Lima, que entregó un hermoso pase para que Cuiza defina de primera y decrete el 1-0 definitivo.

Dura derrota del refinerio, que no puede reaccionar, pese a los cambios de directores técnicos. Hasta la fecha son cinco los entrenadores y no se descarta que a falta de tres fechas pudiera dar la sorpresa con un nuevo DT. El viernes habrá una asamblea y quedará en manos de los nuevos dirigentes la continuidad o no de 'Copito' Andrada.

Al respecto, la presidenta del refinerio, Gisela Aguilar, anunció que renunciará de manera irrevocable a su cargo.

MINO AL TÍTULO 2025

Always alista su arsenal para recibir a Aurora

Always Ready es firme candidato a llevarse el título de campeón 2025 de la División Profesional y hoy pondrá toda su artillería en cancha para recibir al equipo Aurora, por la fecha 27. El cotejo será desde las 15:00 en Villa Ingenio y es crucial para el plantel de la banda roja, que es puntero solitario con 58 unidades, mientras que su escolta The Strongest tiene 58

puntos. En el tercer lugar se ubica Bolívar, con 56.

Si el plantel dirigido por Julio César Baldívieso gana al club cochabambino, continuará como único líder y dependerá de sí mismo para llevarse el trofeo.

Por su parte, el Tigrillo no pierde la esperanza de ubicarse en la primera posición y visita esta jornada a FC Universitario en Cochabamba. El duelo será desde las 18:00



Los alteños están mentalizados en ganar el torneo 2025 de la División Profesional



Santiago Lora quedó eliminado de los Juegos Bolivarianos que se disputan en Lima BOLIVIANOS EN LIMA

Zeballos, la esperanza ante la caída de Lora

Santiago Lora (de 18 años) afrontó ayer uno de sus partidos más importantes en su joven trayectoria deportiva como tenista profesional. Jugó contra el dominicano Peter Bertrán (29), uno de los mejores de su país, y perdió en los cuartos de final de los Juegos Bolivarianos de Lima y Ayacucho por 6-2 y 6-1.

Sin embargo, Bolivia aún tiene presencia en los Juegos Bolivarianos con Fedé-

rico Zeballos, quien hoy enfrentará en la ronda de cuartos al peruano Arklon Huertas del Pino.

El ganador de esa serie jugará en semifinales del torneo individual con Bertrán.

Por ahora, Zeballos es la única presencia nacional que queda en competencia, ya que en dobles damas, dobles varones y dobles mixtos, los tenistas bolivianos perdieron en sus respectivos encuentros.

COPA SIMÓN BOLÍVAR

San Juan jugará la final de vuelta en El Pajonal

San Juan FC tendrá la difícil tarea de remontar la final de la Copa Simón Bolívar en casa. Tras caer 4-0 en la ida ante Real Potosí en el estadio Víctor Agustín Ugarte de la Villa Imperial.

El equipo de Satélite Norte buscará un milagro en la vuelta que se disputará este domingo, a las 13:00, en el estadio Real Santa Cruz, ubicado en El Pajonal.

El ganador de este duelo ascenderá de manera directa a la División Profesional y el subcampeón deberá disputar el ascenso indirecto ante el penúltimo de la tabla, actualmente Wilstermann.

El equipo santo deberá superar este amplio marcador para soñar con el ascenso directo y mantener viva la ilusión del fútbol cruceño.

San Juan juega de local en el estadio Samuel Vaca de Warnes, pero por seguridad disputará este cotejo en el estadio de Real

y el plantel aurinegro no puede darse el lujo de perder, si pretende arrebatarle la primera posición al equipo alteño.

Por su parte, Bolívar, el tercer plantel que tiene chances de quedarse con el título de la temporada 2025, recibe hoy a Nacional Potosí, desde las 20:00, en el estadio Hernando Siles.

Sin embargo, el duelo del próximo domingo entre The Strongest y Always Ready (fecha 28) podría dilucidar el panorama en la punta de la tabla, pues de ganar el plantel de la banda roja, puede coronarse campeón, en caso de que a su escolta le vaya mal ante FC Universitario. La parte final del torneo se pone al rojo vivo.

Ciencia y vida

ESPAZIO

Autorizan nuevo centro para lanzar el Starship

La Fuerza Aérea de EE.UU. probó un plan de SpaceX para remodelar un complejo de lanzamiento de Cabo Cañaveral (Florida) para el cohete Starship, que autoriza hasta 76 lanzamientos y 152 aterrizajes suaves de su enorme cohete en miras al regreso a la Luna.



EE.UU.

El empleo privado cae en noviembre

El enfriamiento del mercado laboral estadounidense se acentuó en noviembre, según un informe publicado por la firma de procesamiento de nóminas ADP, que registró una pérdida neta de 32.000 empleos en el sector privado, con las pequeñas empresas como principales afectadas. (EFE)

LONDRES

Mapa del siglo XV sale a la venta en Sotheby's

Un mapa del mar Mediterráneo del siglo XV elaborado por el cartógrafo mallorquín Pere Rosell ha salido a la venta en la galería Sotheby's, en una puja virtual que se cierra el próximo 9 de diciembre, con un precio que la sala londinense acerca al millón de euros.



AINIUM 3

Amazon lanza una nueva generación de chips de IA

El lanzamiento se enmarca también en la estrategia de AWS para reducir la dependencia de proveedores externos y ofrecer alternativas de hardware más económicas y eficientes



Trainium 3 ofrece un rendimiento 4,4 veces superior y una productividad energética mejorada

Amazon Web Services (AWS), filial de Amazon, anunció la nueva generación de su chip de inteligencia artificial (IA), Trainium 3, el que la empresa fundada por Jeff Bezos busca rivalizar con Nvidia, líder en ese sector.

La firma anunció -en su evento anual- que sus servidores equipados con Trainium 3 ofrecen un rendimiento 4,4 veces superior y presentan un rendimiento energético "significativamente mejorado" respecto a la generación precedente.

Anteriormente, AWS ya había anunciado una inversión de 100 millones de dólares para mejorar su capacidad de computación para IA y servicios de rendimiento, que incluían la construcción de 1,3 gigavatios adicionales en centros de datos federales.

Así mismo, la empresa anunció una alianza con Sony para que la empresa japonesa utilice los servicios de AWS al desarrollar su Plataforma de Interacción en videojuegos, música y cine, y otra con Adobe para usar la infraestructura

PARA SABER

TRAINIUM 4

Amazon dijo que está desarrollando su siguiente generación de chips, Trainium 4, compatibles con la tecnología NVLink de Nvidia, que permitirá combinar los chips de Amazon con GPUs de Nvidia, al mantener la interoperabilidad con los ecosistemas de IA ya existentes.



MUSEO NACIONAL ZAYED

El Museo Nacional Zayed en Abu Dhabi abrió sus puertas el martes como un tributo al legado del padre fundador. Exhibe en su interior más de 3.000 piezas de su historia.

LUEGO SE DURMIÓ EN EL BAÑO

Mapache se emborracha en una tienda de licores

EFE
WASHINGTON, EE.UU.

Un mapache se emborrachó tras beber de varias botellas en una licorería del estado de Virginia, en Estados Unidos, y acabó desmayado en el baño del establecimiento, según informaron autoridades locales.

Un oficial del Departamento de Protección Animal del condado de Hanover, al norte de la ciudad de Richmond, encontró al animal tirado junto al inodoro el sábado en la mañana, después de recibir



Las botellas tiradas en el suelo y el mapache durmiendo su mona

una llamada de la tienda.

Fotografías muestran un pasillo del establecimiento con más de una decena de botellas de alcohol tiradas en el suelo, algunas rotas, y varios charcos. Otra imagen muestra al mapache durmiendo en el baño entre el inodoro y la papelera.

"El oficial Martin aseguró a nuestro bandido enmascarado y lo transportó al refugio para ponerse sobrio antes de ser interrogado", bromeó la agencia en un comunicado publicado en Facebook.

SOCIALES

Ahí
nos
vemos...!

JUEVES 4 DE
DICIEMBRE DE 2025
EL DEBER

LUIS
VEGA ORG-
NIZA CONCIERTO
SOLIDARIO. Será el 14 de
diciembre en apoyo al Hospital
de Niños Mario Ortiz Suárez



1



2



3



4

egres. La fiesta reunió a varias comparsas tradicionales que disfrutaron de la fiesta recordando los éxitos de los años 90

Los Testarudos reviven los 90 con fiesta a puro color

TH ORTIZ P. TEXTO

La comparsa Testarudos celebró vibrante fiesta temática inspirada en los años 90, un evento que combinó alegría y tradición en una noche única.

La decoración fue con la temática noventera con colores vibrantes, luces neón y detalles que transportaban a los comparsas a una época inolvidable. La música de la época, junto a una colección de éxitos que marcaron generaciones, puso a todos a bailar desde el inicio. Las bandas de rock, protagonistas indiscutibles de la noche, ofrecieron presentaciones llenas de potencia y nostalgia, logrando que los invitados cantaran clásicos que aún permanecen en la memoria de muchos. Como broche de oro, la presencia de Camila I, Reina del Carnaval 2026, iluminó la fiesta y convirtió en una noche única.



6



5

1. Camila I junto a los comparseros

Ximena Fernández y América Palma

Pereira, Fabiola Torrico, Katherine Vidal y Moira Del Río

2. Marcelo Henicke, Leo Landívar y Luico Pantoja

4. Socios Testarudos

Cecilia Guzmán, Moira Del Río, Camila Ribera, Cecilia Cuéllar y Paola Araúz

3. Tatiana Vaca, Eliana Pinto, Teresa Hurtado, Marioly Limpias, Gina Justiniano, Carola Murillo, Tatiana Vaca



iciativa. El evento se realizó para apoyar a los bomberos voluntarios "Quebracho", que necesitan de mucho apoyo

1. José Guillermo Domínguez, Josué Mercado, Isabella Franco y José Andrés Roca

2. Julio César Melgar y Karla Canido

3. Fernando Saucedo, Shirley Guaristy, Jorge Serrate y Elizabeth Suárez

4. Ziedone Zebers y María Laura Zamora

5. Alex Suárez y Luisa Nayar

6. "Cacho" Jensen y Cecilia Méndez

7. Msdekal del Ortiz y María Victoria Franco

Chef Fraterno en apoyo a los bomberos

TH ORTIZ P. TEXTO
ANDO ROBLES. FOTO

ederación de Fraternidades
ceñas llevó a cabo la primera
dición del Chef Fraterno,
nto donde hubo mucha
ronomía, música y unión en
o a una causa que conmovió

a todos quienes participaron de
esta actividad solidaria.

La actividad reunió a fraternidades, autoridades, artistas y reinas en un encuentro donde la cocina se convirtió en el mejor vehículo para ayudar. Los fraternos asumieron el reto de preparar sus mejores platos no solo para com-



3



4



5



6



7



6

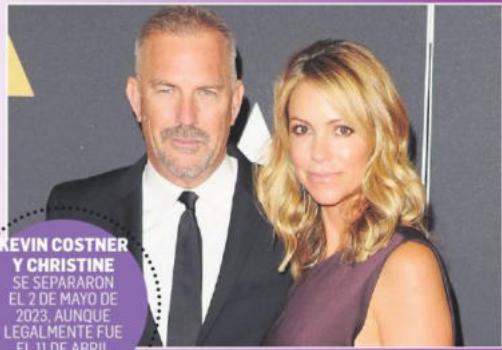
Escenas & Cultura



AMBER Y JHONNY DEEP
LA ACTRIZ SOLICITÓ EL DIVORCIO DE DEPP EN 2016 TRAS SOLO 15 MESES DE MATRIMONIO



KIM ZOLCIAK Y KROY BIERMANN
SU ROMANCE LLEGÓ A SU FIN EN MAYO DE 2023 TRAS 12 AÑOS DE MATRIMONIO



KEVIN COSTNER Y CHRISTINE SE SEPARARON EL 2 DE MAYO DE 2023, AUNQUE LEGALMENTE FUE EL 11 DE ABRIL

Divorcios de famosos Caóticos

ZETH ORTIZ P. TEXTO

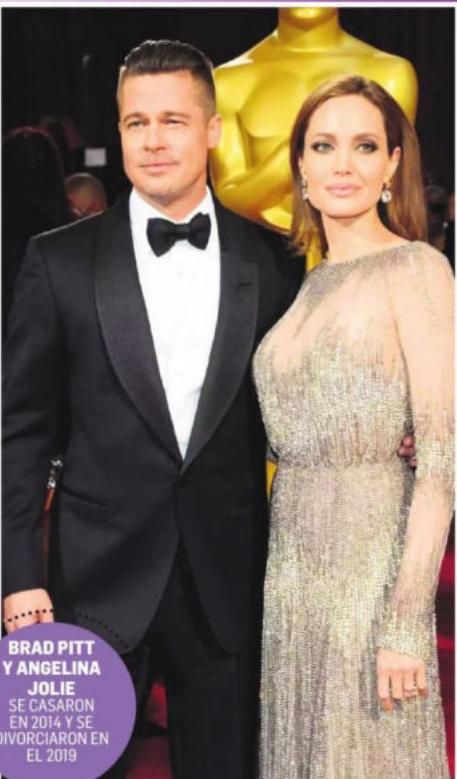
desde insultos hasta monum-
entales batallas económicas
y problemas de custodia, aquí
están algunos de los divorcios
de celebridades más polémicos.
El divorcio es una situación di-
fícil para cualquier pareja, y el
proceso puede ser mucho más
negotador cuando hay millones
de dólares y reputaciones de
alto perfil en juego.

Divorcios de famosos
desde insultos y pagos mo-
mentáneos hasta prolonga-
das batallas por la custodia
y la negativa total a conocer
a un bebé en camino, aquí
se presentan divorcios de
celebridades más dramá-
cos de todos los tiempos,
incluidos Brad Pitt y Ange-
lina Jolie, Christina Haack
y Josh Hall, Kevin Costner y
Christine Baumgartner y
muchos más.

Brad Pitt y Angelina Jolie hi-
cieron pública su relación en
2005 y se casaron en 2014, en
una ceremonia privada en la
que participaron sus seis hijos.
Sin embargo, su felicidad para siem-
pre duró poco, ya que Jolie soli-
citó el divorcio del actor de Tro-
y en 2016, poco después de su
segundo aniversario de bodas.



NIKKI GARCÍA Y ARTEM CHIGVINTSEV
NIKKI GARCÍA SOLICITÓ EL DIVORCIO EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024



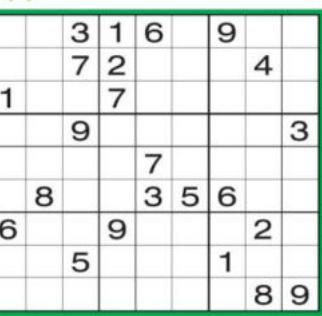
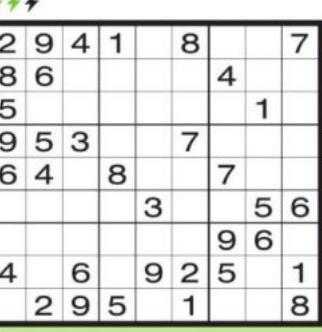
BRAD PITT Y ANGELINA JOLIE
SE CASARON EN 2014 Y SE DIVORCIARON EN EL 2019

Entretenimiento

ZONA SUDOKU & NÚMÉRICOS

01 | CLÁSICOS

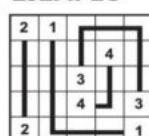
Desafíe su mente y domine el arte de los sudokus resolviendo este emocionante trío de acertijos numéricos! ¿Tiene lo necesario para conquistar los cuatro desafíos?



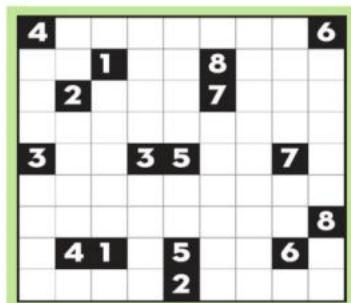
02 | ARUKONE

CONSIGNA

EJEMPLO



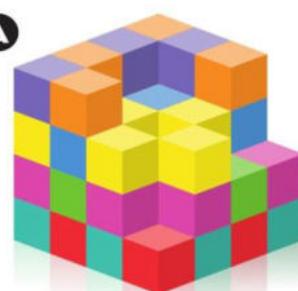
El objetivo es formar caminos entre todas las casillas numeradas de manera que cada uno comience y termine en las que tienen el mismo número. Los caminos no pueden cruzarse entre sí y todas las casillas del tablero deben utilizarse en algún recorrido.



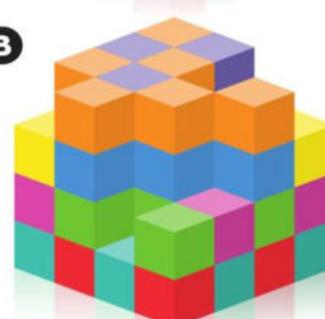
02 | CUBOS

¿Cuántos cubitos faltan para completar el gran cubo de 4x4x4 cubitos?

A



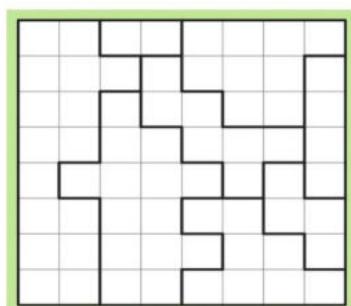
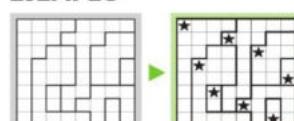
B



03 | SUDOKU ESTRELLA

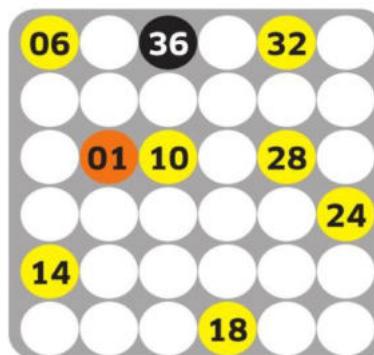
Cada escenario está dividido en 8 regiones diferentes. Cada región, fila y columna contiene una única estrella. Las estrellas no pueden estar en casillas adyacentes, ni siquiera en diagonal.

EJEMPLO



03 | SENDA

Complete con números un recorrido continuo que pase por todas las casillas, comenzando en el 1 y sin que el trazado se corte a sí mismo.



LA FRASE

Descubra una ingeniosa frase de **Groucho Marx** que se esconde entre las casillas en blanco. Utilice las sílabas que aparecen arriba de los bloques:

LES • GO • TOS • CI • TROS • MIS • SI • TAN

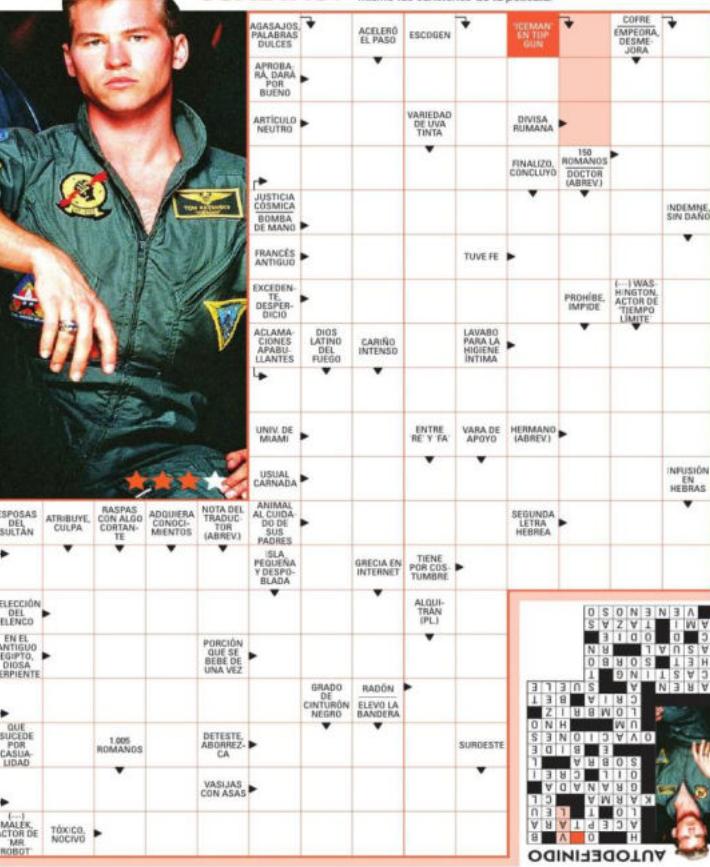
ES	[]	SON	[]	PRIN	[]	PIOS	[]
NO	[]	GUS	[]	TEN	[]	O	[]

UDOKUS CUARTETO

AUTODEFINIDO ¿SABÍAS?



• **Casi un músico profesional:** Antes de dedicarse al cine, Kilmer tenía talento para la música y llegó a interpretar a Jim Morrison en *The Doors* (1991), grabando él mismo las canciones de la película.

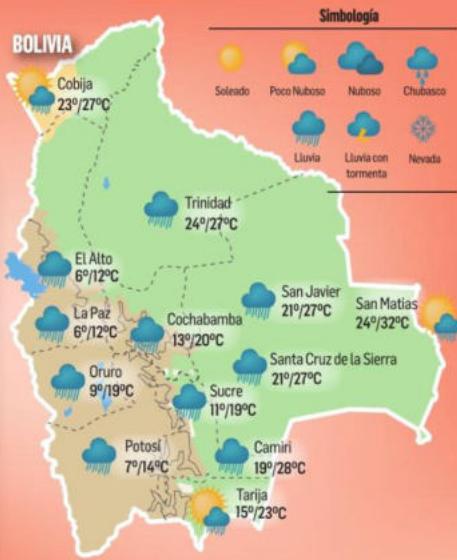


PRONÓSTICO DEL TIEMPO

SANTA CRUZ DE LA SIERRA

JUEVES

4 DE DICIEMBRE



VIERNES 30° 22° SÁBADO 31° 22° DOMINGO 28° 21° LUNES 29° 21° MARTES 27° 22°

HORÓSCOPO

ARIAS: Llegarán hoy a tu mente recuerdos del pasado; evita cometer los mismos errores, lo que ahora vivas tendrá su raíz en otros tiempos. Hay decisiones que tienes que tomar basadas en la experiencia.

TAURO: Te encontrarás hoy ante unos obstáculos que serán momentáneos y que tendrás que solucionar de una forma inteligente y madura. Conseguirás lo que deseas, pero con un trabajo organizado.

GÉMINIS: La lealtad, la sensatez y la capacidad para expresar tus sentimientos y pensamientos serán virtudes que hoy deberías aprender, tus afectivas mejorarán.

CÁNCER: Podrás tener un día hoy de falta de armonía en las relaciones; si no lo evitas, se volverán muy conflictivas. También tendrás cierta falta de constancia, mucha incertidumbre y algunos aplazamientos.

LEO: Tienes que poner toda tu atención hoy en el estudio y en tu trabajo. Las amistades leales y colaboradoras que tienes te apoyarán en tus proyectos.

VIRGO: Hoy será un día de posibles alianzas, de amistades, de ternura y atracción. Es el momento de crear nuevas alianzas: acepta las nuevas amistades y no olvides reforzar las viejas. Tu vida social será importante.

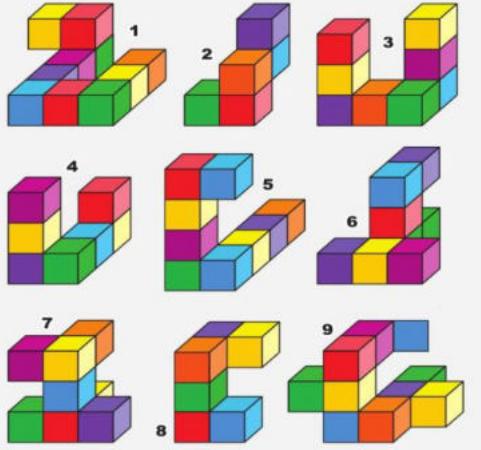
SAGITARIO: Hoy podría ser un día de rivalidad y envidia. Tendrás que tomar algunas decisiones importantes; estás en un momento en el que hacer algunos cambios y transformaciones.

CAPRICORNIO: Disfrutarás hoy de riqueza material, de paz y prosperidad y de audacia en el plano profesional. Por medio de la responsabilidad y el esfuerzo llegarás a tus metas. La eficiencia tu mejor aliado.

ACUARIO: Hoy será un día de posibles intercambios y de desplazamientos ventajosos. Conquistarás y disfrutarás de las aventuras, además, tendrás una fuerte sensualidad.

PISCIS: Confía en la persona que está a tu lado. Contarás hoy con madurez, estabilidad y movilidad en el trabajo, sobre todo, para las actividades que se relacionan con el servicio a la comunidad, al arte y la literatura.

CURIOSIDADES



Todos los cubitos pesan lo mismo. Analice las figuras y responda. ¿Qué objeto es el más pesado y cuál el más liviano? ¿Cuáles tres pesan lo mismo?..

**¡UNA MENTE ACTIVA ES
UNA MENTE SANA!**